

MEMORANDO

A: **Johana Peguero Ubiera**
Gerente de Compras y Contrataciones

Visto Bueno: **Luz Severino**
Directora Financiera

Vía: **Yanira A. Bueno Rodríguez**
Directora Administrativa

Julissa Cruz Abreu
Directora Ejecutiva

De: **Amparo Arango**
Directora del FDT

Asunto: **Solicitud de contratación para implementar el plan de conectividad satelital para la comunidad de Sabana Real, provincia Independencia.**

Fecha: **17 de Mayo del 2022**

Por este medio solicitamos el inicio del proceso de contratación de una (1) empresa que provea diseño e implementación de la infraestructura para conectividad satelital a Internet en la comunidad de Sabana Real, Municipio de la Descubierta, Provincia Independencia, en cinco (5) puntos estratégicos de dicha comunidad, donde a la fecha no hay servicio de internet de banda ancha de calidad; 50 teléfonos inteligentes, uno (1) para cada hogar, con capacidad de conexión a una red WIFI y con una aplicación de mensajería instantánea, capaz de realizar llamadas y enviar mensajes a través de dicha red; así como también, cinco (5) computadores de escritorio, para ser instalados en los puntos mencionados.

De esta forma, se podrá implementar el plan de conectividad satelital, para la comunidad de Sabana Real, Provincia Independencia, aprobado a través de la Resolución No. 137-21 del Consejo Directivo del INDOTEL.

Para tales fines, anexamos el *Informe Técnico* contentivo del levantamiento realizado, cantidad de equipos requeridos y especificaciones técnicas para el proceso de adquisición que debe llevarse a cabo acorde con el Reglamento del FDT, la Ley de Compras y Contrataciones y su reglamento de aplicación.

Se ha designado a los señores Francisco Jiménez, Gerente de Acceso e Infraestructura y María Vidal Minier, Coordinadora de Infraestructura, como puntos focales de nuestra Dirección, para servir de apoyo al Departamento de Logística y al Comité de Compras y Contrataciones del INDOTEL, de cara al proceso que se inicia con esta solicitud.

Atentamente,

AAE



Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
Amparo Arango Echverri (aa*****@indotel.gob.do)
Ada Julissa Cruz Abreu
Yanira Altagracia Bueno Rodriguez de Ortiz
Johana Margarita Peguero Ubiera

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/indotel/v/142f03e0-1bb1-4236-86a0-97780f35eee6>